ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-003-2023 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS". ----------

---

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las **10:00 horas** del día **13 de abril de 2023,** se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco número treinta y uno, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de esta ciudad, los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Roberto Alfredo Herrera Peña**, Representante de la Dirección Jurídica; **L.C. Julio Cesar Lezama**, Jefe del **Departamento de Cuentas por Pagar**; **Luz H. Pizaña Hernández,** Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones; todos Servidores Públicos de Servicios de Salud de Veracruz e Integrantes de la Comisión de Licitación, así mismo, se cuenta con la presencia del **Mtro. Karlo Pommier Granillo** y **Lic. Esmeralda Solano Landa,** Representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; designados mediante oficio número **OIC/SS-SESVER/FI/1168/2023,** con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del Procedimiento de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-003-2023 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".** ----------

---

Antes de dar inicio al presente Acto, el **Lic. Facundo Valdivia Cadena,** Subdirector de Recursos Materiales; informa que, para el presente proceso de Licitación, el día **05 de abril de 2023**, se remitieron los oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/1750/2023, SESVER/DA/SRM/1751/2023, SESVER/DA/SRM/1752/2023** y **SESVER/DA/SRM/1753/2023** a las personas morales **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V., EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V. Y COMBUSTIBLES FINOS, S.A. DE C.V.,** respectivamente. ----------

---

Acto seguido, se procede a pasar lista a los licitantes **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.** y **GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V.**

quienes optaron por asistir al presente acto. Se hace constar que el licitante **COMBUSTIBLES FINOS, S.A. DE C.V.,** optó por **no** asistir al presente acto y sólo entregó sus sobres; lo anterior de conformidad con el **punto 3.4** de las bases de participación.----------

---

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente. ----------

---

A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las proposiciones técnicas de los licitantes, revisando de manera **cuantitativa** la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, resultando lo siguiente:--

---

PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS. ----------

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	LOTE N°
1	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	DESCALIFICADA
2	COMBUSTIBLES FINOS, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA
3	EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	DESCALIFICADA
4	GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA

Concluida la etapa de apertura de propuestas técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y los representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.---------- ----------

---

Se hace constar que se descalifica la propuesta técnica del licitante **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.**, por la falta de firma de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica con fundamento en los artículos 34 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y conforme a lo establecido en el **punto 3.5** de la descalificación de participantes numeral **3.5.1** de las bases que a la letra dice " **No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las proposiciones técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que la contengan".**----------

---

Así mismo se descalifica la propuesta técnica del Licitante **COMBUSTIBLES FINOS, S.A. DE C.V.,** por no firmar la fotocopia del acta constitutiva solicitada en el documento 2 de las bases y con fundamento en los artículos 34 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,

Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y conforme a lo establecido en el **punto 3.5** de la descalificación de participantes numeral **3.5.1** de las bases que a la letra dice " **No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las proposiciones técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que la contengan**".----------

---

Así mismo se descalifica la propuesta técnica del Licitante **EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.,** por no firmar la fotocopia de la identificación oficial vigente solicitada en el documento 1 de las bases y con fundamento en los artículos 34 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y conforme a lo establecido en el **punto 3.5** de la descalificación de participantes numeral **3.5.1** de las bases que a la letra dice " **No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las proposiciones técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que la contengan**". ----------

---

Así mismo se descalifica la propuesta técnica del Licitante **GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V.,** por no firmar de manera autógrafa la fotocopia de la identificación oficial vigente solicitada en el documento 1 de las bases y con fundamento en los artículos 34 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y conforme a lo establecido en el **punto 3.5** de la descalificación de participantes numeral **3.5.1** de las bases que a la letra dice " **No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las proposiciones técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que la contengan**.----------

---

Consecuentemente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 fracción III de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en correlación con el **punto 3.11 numeral 3.11.3 resulta procedente declarar desierto el presente proceso licitatorio**.---------

---

Enseguida, se hace constar que en términos de lo establecido en el Artículo 58 Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en concordancia con el **punto 3.11 último párrafo** de las bases. ----------

---

El licitante **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.**, manifiesta que en su sobre de la propuesta técnica integró documentación original; por lo que solicita que el mismo sea abierto y le sea devuelta dicha documentación; motivo por el cual se procede a la apertura el sobre de su propuesta técnica, retirando acta constitutiva, su última modificación y el poder

del representante legal; por lo que en presencia de la comisión se volvió a cerrar el sobre.----
---

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dando por terminada a las **once horas con cincuenta minutos** del mismo día, mes y año de su inicio. ----------
---

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

L.C. JULIO CESAR LEZAMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CUENTAS POR PAGAR

LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE

LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES

C. MARICELA MELÉNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

C. GUADALUPE PÉREZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

C. SARAI LOZADA OVULA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº **LS-103T00000-003-2023 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**

----------FIN DEL ACTA----------

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-003-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS
13 DE ABRIL DE 2023
ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
Documento 1.	Fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.	DESCALIFICADA	✓	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA
Documento 2.	Fotocopia del acta constitutiva de la empresa, así como la última modificación, en las cuales se verificará el objeto social, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con la contratación del servicio solicitado en las Bases de la presente Licitación y original para su cotejo. Fotocopia del Poder Notarial del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento y de su Clave Única de Registro de Población (CURP).		DESCALIFICADA		
Documento 3.	Registro (vigente) del padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.				
Documento 4.	Constancia de Situación Fiscal, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida; en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la contratación que se sigue en el procedimiento de Licitación.				
Documento 5.	Escrito donde manifieste, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al ANEXO 1. En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.				
DOCUMENTO 6	Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las Bases y en La Ley Número 539. ANEXO 2.				
DOCUMENTO 7	Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539. ANEXO 3.				

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-003-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS
13 DE ABRIL DE 2023
ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
DOCUMENTO 8	Carta compromiso en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que garantizará los servicios detallados el Anexo Técnico contra cualquier defecto o vicio oculto, por un periodo mínimo de 12 meses contados a partir de la fecha de inicio de su prestación. En caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante adjudicado deberá reemplazar las tarjetas de manera inmediata con la finalidad de continuar prestando el servicio de forma ininterrumpida a partir de que le sea notificado por escrito, que haga la convocante a través del Departamento de Cuentas por Pagar conforme al ANEXO 4.	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA
DOCUMENTO 9	Escrito libre en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, su domicilio, así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del Contrato para el caso de resultar adjudicado. En el supuesto de que, durante la vigencia del Contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.				
DOCUMENTO 10	Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por contribuciones federales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.				
DOCUMENTO 11	Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tratándose de Licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales en la cual se plasme que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales en materia estatal en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, emitida por la Dirección General de Recaudación.				

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-003-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS
13 DE ABRIL DE 2023
ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
DOCUMENTO 12	Carta de integridad, en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. ANEXO 5	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA
DOCUMENTO 13	Escrito en el que el licitante se compromete bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, prestará los servicios a partir del día 15 de abril al 31 de diciembre del 2023. ANEXO 6.				
DOCUMENTO 14	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado los gastos que se eroguen con motivo de la prestación de servicios, correrán por su cuenta, así como todos los gastos que se eroguen en la participación y preparación de sus Proposiciones, liberando a SESVER, de reintegrarlos, así como de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa o de otra índole. ANEXO 7.				
DOCUMENTO 15	ACUSE (original y copia) del escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés, el cual el licitante debió haber presentado al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. ANEXO 08.				
DOCUMENTO 16	Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, durante la vigencia del Contrato y ampliación del mismo si existiera, así como mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento.				
DOCUMENTO 17	Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.				

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-003-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS
13 DE ABRIL DE 2023
ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
DOCUMENTO 18	Escrito libre del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente Licitación, cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para cumplir con los términos que se establezcan en el Contrato.	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA
DOCUMENTO 19	Escrito libre bajo protesta de decir verdad de conocer el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.				
DOCUMENTO 20	La Propuesta Técnica que contendrá la descripción de los servicios, que indique las especificaciones que respalden técnicamente la propuesta de las partidas por las que participe y que permitan una mejor definición de las características, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico. Esta información deberá integrarse en el archivo digital que contenga el medio electromagnético entregado con la proposición impresa. ANEXO 9				
DOCUMENTO 21	Escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a SESVER de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante la prestación de Servicios, motivo de la presente licitación. ANEXO 10				
DOCUMENTO 22	Presentar al menos dos escritos de opinión positiva expedidos por instituciones públicas o privadas, donde hayan sido contratados por servicios similares objeto de las presentes bases, que avalen la experiencia con la que cuentan, indicando razón social, domicilio y teléfono				
DOCUMENTO 23	Escrito libre en el que el licitante se comprometa bajo protesta de decir verdad a cumplir con los documentos impresos solicitados en el punto 4.2. de las presentes bases.				
DOCUMENTO 24	Escrito libre, bajo protesta de decir verdad donde anexará reporte fotográfico del domicilio fiscal del licitante participante, el cual deberá coincidir con la constancia de situación fiscal presentada.				

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-003-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS
13 DE ABRIL DE 2023
ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
DOCUMENTO 25	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale, que en caso de resultar adjudicado contará con un sistema vía web o internet que esté disponible las 24 horas los 365 días y que proporcione información, con corte diario, con los movimientos de consumo acumulado durante el mes, además quedarán identificados por marca, modelo, número de placas, número económico, número del monedero electrónico, mismo que deberá entregar, capacitar y poner en marcha al momento de la contratación; el Departamento de Cuentas por Pagar, de SESVER, a entera satisfacción será la responsable de administrarlo. El sistema en línea deberá permitir lo siguiente: ☐ Crear una cuenta administradora, realizar incrementos y decrementos de límites mensuales (Los perfiles de usuario serán determinados por el Departamento de Cuentas por Pagar). ☐ Crear y administrar perfiles de usuario para consulta de disponibilidades. ☐ Permitir, cuando menos durante los 30 días naturales posteriores al término del contrato, el acceso al sistema para consulta de consumo. Los reportes para los monederos electrónicos que genere el sistema deberán contener los siguientes datos, para su consulta y explotación, en forma específica o combinada, conforme a las necesidades: ☐ Marca, modelo, número económico y número del monedero electrónico del vehículo que realizó el consumo. ☐ Administración de monederos electrónicos por centros de costo. ☐ Facultad de emigrar monederos electrónicos de un centro de costo a otro. ☐ Días, horarios y establecimientos de las cargas realizadas en el periodo reportado. ☐ Días y horarios de las cargas realizadas en el periodo reportado. ☐ Total, del consumo mensual por vehículo. ☐ Estado de cuenta y/o Factura. ☐ Estatus de los monederos electrónicos (activas y sustituidas por robo	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA
DOCUMENTO 26	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale, que en caso de resultar adjudicado deberá brindar mecanismos y garantías de seguridad que protejan a SESVER, contra hackeos o intervenciones mal intencionadas, externas de cualquier tipo, que atenten contra el sistema de control que la propia empresa adjudicada brindará a SESVER, para la dispersión y control del combustible.				
DOCUMENTO 27	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale, que en caso de resultar adjudicado deberá contar con soporte técnico en línea y un centro de llamadas telefónicas para reportes y atención de consultas, de lunes a domingo las 24 horas, con solución inmediata.				

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-003-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS
13 DE ABRIL DE 2023
ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
DOCUMENTO 28	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale, que en caso de resultar adjudicado deberá permitir la cancelación o suspensión de los monederos electrónicos, en caso de extravío, robo, pérdida total del vehículo o cuando así lo solicite la Secretaria de Salud, a través del Departamento de Cuentas por Pagar.	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA
DOCUMENTO 29	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale, que en caso de resultar adjudicado deberá reponer los monederos electrónicos y podrán mantener el número económico del monedero o bien asignarle otro número.				
DOCUMENTO 30	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale, que en caso de resultar adjudicado que el sistema deberá estar disponible, entregado, con el personal capacitado y puesto en marcha en un plazo no mayor a 2 días naturales posteriores a la firma del contrato.				
DOCUMENTO 31	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale, que en caso de resultar adjudicado deberá proveer de una app para smartphone que permita al administrador o administradores de la plataforma web realizar dispersiones de saldo en línea. Esto es importante, derivado de que se tienen vehículos que no pueden detener su operación y es necesario realizar las dispersiones desde cualquier lugar donde se encuentre el administrador del sistema.				
DOCUMENTO 32	Carta bajo protesta de decir verdad en la que señale, que en caso de resultar adjudicado los monederos electrónicos deberán contar con el respaldo en el sistema, que permita al Departamento de Cuentas por Pagar de SESVER bloquearlas y suspenderlas, ya sea por extravío, robo e inclusive por encontrarse el vehículo en mantenimiento o siniestrado. Dicho sistema deberá permitir en todo momento, que el área técnica y/o solicitante tenga acceso a efecto de verificar el comportamiento de los consumos efectuados, suministrar y quitar saldos, así como reportar el extravío y la cancelación de manera inmediata.				
DOCUMENTO 33	Presentar un reporte fotográfico de su domicilio fiscal (reciente) y un escrito libre en el que el licitante bajo protesta de decir verdad manifieste que su domicilio coincide con la Constancia de Situación Fiscal.				

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-003-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS
13 DE ABRIL DE 2023
ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
A C T O D E A P E R T U R A

Índice del contenido de la propuesta técnica

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
	Nota importante: Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de la Proposición Técnica, así como su análisis y evaluación, deberán presentarla en archivo digital y medio electromagnético (CD o USB), en programa Excel de office 2003-2007, conforme a los renglones estipulados en el Anexo Técnico; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. (LA NO ENTREGA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA

✓
X

N°	NOMBRE DEL LICITANTE
1	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
2	COMBUSTIBLES FINOS, S.A. DE C.V.
3	EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
4	GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V.